

STESV

202333601846451

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 12 de 2023

**Señor(a)**  
**ALEJANDRO LEMUS**  
**Peticionario(a)**  
@alejjoRock  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Contrato 1825 2021 “Ejecución de las obras y actividades complementarias para el reforzamiento estructural de puentes vehiculares en Bogotá D.C., Grupo 1” Envío Respuesta Al Radicado Número 202318501716462 . Información contractual y de ejecución del proyecto de reforzamiento de puentes.

Respetado señor Lemus

En atención a su requerimiento, por medio de la plataforma Bogotá Te Escucha (radicado BTE4246502023) al usuario registrado bajo la cuenta @alejjoRock (Alejandro Lemus) de X, allegado al IDU bajo el radicado enunciado en la referencia, mediante el cual indicó lo siguiente:

*“(...) me pueden explicar qué función cumplen los de casco blanco, solo están ahí mirando el celular nada más, y hay como 10 (...)”*

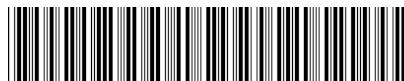
Se puso en conocimiento su requerimiento a la firma Interventora, quien realiza el seguimiento al Contrato de Obra IDU-1825-2021, y se pronunció a través del comunicado IDU1825-2023-2-4617 con radicado IDU 202352601825612 del 11/10/2023 en (adjunto), en los siguientes términos:

*“(...) En atención a la comunicación 202318501716462 respuestas al derecho de petición recibido mediante el canal virtual de recepción por el cual el peticionario solicita, se le dé respuesta a: “Pueden explicar que función cumplen los de casco blanco, solo están ahí mirando el celular nada más y hay como 10” Localidad: Mártires.*

*Nos permitimos informarle sobre las actividades que se estaban realizando el día 19 de septiembre 2023, corresponden al Fresado del asfalto sobre el puente vehicular Avenida NQS por Avenida Centenario (calle 13) sentido norte sur.*

*En referencia al personal con cascos blancos que intervienen en el proceso constructivo, puede variar de acuerdo con los requerimientos y la actividad a*

1



STESV

**202333601846451**

Información Pública  
Al responder cite este número

*desarrollar. Respecto al uso de celulares y elementos electrónicos son manipulados por los trabajadores para tener registros de las actividades en las áreas de intervención del proyecto.*

*Adicional, el contratista cuenta con un Punto IDU virtual, para atención a la comunidad, con línea telefónica 3204740331 y correo electrónico puntoidu1825@pytinfraestructura.com, donde se podrá ampliar y brindar la información que se requiera acerca del contrato. (...)"*

De acuerdo a lo anterior, el Instituto de Desarrollo Urbano en acuerdo con lo expresado por la Interventoría, complementa lo citado informando que, para la semana en la que el peticionario realiza su requerimiento, el Contratista de Obra registró presencia de personal de 109 trabajadores en los distintos frentes de obra, en los que se incluye ingenieros, ayudantes de obra, oficiales, inspectores de obra y SST, comisión topográfica, operadores de maquinaria, laboratoristas, auxiliares de tráfico y de limpieza, entre otros, sumados al personal supervisor de Interventoría, los cuales se diferencian en obra con cascos con un código de color distinto (en cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo), resaltando que los cascos de color blanco corresponden al personal de ingenieros, jefes de obra o supervisores.

Igualmente se indica que, se están adelantando las acciones pertinentes para que las obras se ejecuten en los tiempos establecidos y condiciones técnicas requeridas, tendientes a optimizar y mejorar la capacidad estructural de los puentes objeto de intervención, con el fin de brindar una movilidad segura a peatones y conductores, de acuerdo con el cronograma de ejecución de obra.

De otra parte, y toda vez que las intervenciones en el puente son necesarias para dar continuidad al ritmo de trabajo del proyecto y de este modo finalizar las obras, agradecemos su paciencia entendiendo que no es posible construir o renovar el espacio público de la ciudad, en sectores previamente construidos, sin que se produzcan afectaciones a las comunidades vecinas; no obstante, esas incomodidades, las cuales son siempre temporales, resultan compensadas con el servicio que prestan las obras.

Finalmente, se informa que cualquier inquietud relacionada con el proyecto IDU-1825-2021, el contratista de obra CONSORCIO REFORZAMIENTO PTCC 2022, puede realizarla mediante los canales Punto IDU dispuestos por el Contratista, en correo electrónico puntoidu1825@pytinfraestructura.com y línea telefónica 3204740331, donde será atendido por el personal del proyecto en el horario de lunes y martes: 1p.m - 5p.m., miércoles y jueves: 7a.m.-12m y de 2p.m-5p.m., viernes: 7a.m. - 11a.m., sábado: 8a.m. - 10a.m, quienes cuentan con toda la información y con gusto aclararán las dudas que tenga al respecto.



STESV

**202333601846451**

Información Pública  
Al responder cite este número

Es así que se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**MELIZA MARULANDA**

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 12-10-2023 08:24:04 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios

Aprobó: CARMENCY ARLETH GARCIA MARTINEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Elaboró: MAURICIO JOSE CONTRERAS TORRES-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

*Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web*

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

*Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.*